

Nuestra Llamada a la Santidad

Abril del 2008



Plan Pastoral de la Diócesis de Oakland

**Para Los Próximos 5 años
2008-2013**

Fuerza de trabajo del Plan de trabajo del Concejo Pastoral Diocesano 2007

Janet Cooke, Presidenta
Jane Relopez
Chuck Siebenand
Al Starosciak

Líderes del Sub-Comité del Plan 2007

Renovación Sacramental – Markus Mullarkey
Formación Holística en la Fe – Al Starosciak
Liderazgo Pastoral – Janet Cooke
Jóvenes y Jóvenes Adultos – Mary Fair
Corresponsabilidad – Chuck Woods

Traducción al Español por Juan Carlos Gaviria

© 2008 Diócesis de Oakland

Tabla de Contenido

Carta Pastoral del Obispo Allen H. Vigneron	4
Introducción	5
Visión Diocesana, Misión y Objetivos	6
Renovación Sacramental	7
Formación Holística en la Fe y Catequesis	10
Liderazgo Pastoral	12
Jóvenes y Jóvenes Adultos	15
Corresponsabilidad	18
Agradecimientos	20
Glosario de Términos	21



Diocese of Oakland

2900 Lakeshore Avenue · Oakland, California 94610-3614
510.893.4711 · Fax 510.893.0945 · www.oakdiocese.org

Queridos Hermanos y Hermanas en Cristo,

El trabajo realizado por el Concejo Pastoral Diocesano entre el 2006 y el 2007 para elaborar el Plan Pastoral diocesano se ha ejecutado con un éxito extraordinario. El nuevo plan, “Nuestra llamada a la Santidad”, ha llegado a su madurez en la medida en que la gente a través de la diócesis ha orado, reflexionado, y discutido acerca de los desafíos que enfrenta la Iglesia Católica en los condados de Alameda y Contra Costa. Esperamos haberlos escuchado, en la medida en que representantes de su parroquia se han congregado en reuniones regionales, han respondido a los grupos de trabajo, u ofrecido comentarios por escrito.

Como lo dije en Marzo del 2007, queremos revisar el plan para construir sobre el trabajo realizado en el pasado. Entendemos que “Nuestra Llamada a la Santidad” no incluye cada ministerio en la Diócesis, sino que se enfoca en aquellas áreas pastorales sobre las que deseamos otorgar mayor énfasis en los próximos tres a cinco años. (Este tampoco incluye otros planes en marcha para la Catedral Cristo La Luz, la Secundaria Papa Juan Pablo II, para nuestras escuelas elementales, o la respuesta al abuso de los sacerdotes incluyendo el ambiente seguro para niños y jóvenes.) Manteniendo comunicación permanente, y revisión de dicha implementación, creo que este plan nos llevará hacia el futuro y nos ayudará a responder a nuestra llamada a la santidad, una llamada que fue denominada como universal de manera reiterada por el Concilio Vaticano Segundo.

En la medida en que lean el plan ustedes verán el énfasis hecho sobre formación en la fe, la renovación sacramental, los jóvenes, el liderazgo pastoral, y la administración. Es mi intención asistir a las parroquias en el progreso de dichos objetivos. En algunos casos esto significa una reorientación de las prioridades. Estoy esperanzado que cada parroquia observará el plan y considerará la manera de colaborar con otras parroquias y con los empleados diocesanos para lograr el desarrollo de los objetivos y de los planes de acción. Para el 2013, con la ayuda de la gracia divina, esperamos ver a la Iglesia mas avanzada en el camino de salvación encargado a nosotros por el Concilio Vaticano Segundo – una comunidad de discípulos devotos de Jesucristo, compartiendo Su luz con toda la gente. Por favor únense a mí en esta importante tarea de implementar nuestro plan pastoral para responder a nuestra llamada universal a la santidad.

Confianto todos estos esfuerzos a Nuestra Señora Reina del Mundo, quien es la Madre de la Iglesia en Oakland,

Les saluda sinceramente en Cristo,

Su Reverencia Allen H. Vigneron
Obispo de Oakland

Introducción

En el 2006 el Concejo pastoral diocesano (DPC) empezó a discutir la revisión del plan estratégico diocesano, “*La Fe al Servicio del Mundo*.” Reconociendo la sólida visión del plan, pero entendiendo que el plan tenía 13 años de haberse elaborado, el concejo decidió construir sobre las bases de la década pasada. Después de preguntar a los párrocos, a los miembros de los concejos pastorales, y al personal de la cancillería que ordenara las 25 principales necesidades pastorales, el DPC organizó siete reuniones regionales para obtener los puntos de vista de dichos representantes en la diócesis. A partir de dichas conversaciones, surgieron cinco objetivos de largo plazo. El próximo paso fue conformar sub-equipos para desarrollar los objetivos críticos y priorizar las acciones para lograr los cinco objetivos.

El 7 de Agosto 2007, el Obispo junto con el concejo administrativo y otros miembros del Concejo Presbiteral y del DPC tuvieron un retiro para orar, reflexionar y dialogar sobre la propuesta de revisión del plan pastoral. Parte de dicho diálogo se enfocó también en la visión y misión de la diócesis.

Entre Noviembre del 2007 y Febrero del 2008, El Equipo de Planeación del Concejo Pastoral se reunió con los Directores de Departamento Diocesanos para colaborar en las acciones, fechas límites, responsables y formas de medición para el plan pastoral. Los Directores de Departamento, han incorporado esos objetivos de largo plazo dentro de sus actividades actuales y dentro de sus planes a implementar.

Finalmente, con el fin de asegurar la sostenibilidad del plan, éste será administrado por el DPC y revisado anualmente por el Obispo, su Concejo Administrativo, y por el Comité Asesor del Plan Pastoral Diocesano. La revisión anual vigilará los logros, las implicaciones de los cambios al interior de nuestra diócesis, y la relevancia de dichos objetivos por los próximos 12 meses. La revisión anual también analizará los requerimientos presupuestales que puedan ser necesarios para implementar las próximas acciones a seguir incluidas en el plan. Dichas revisiones pueden requerir sesiones adicionales con todas las parroquias, Directores de Departamentos, y líderes de nuestra diócesis y será programada y comunicada de acuerdo con las necesidades.

Gracias a todos los que continúan dando generosamente su tiempo y su apoyo en este proceso. Haciendo el trabajo de Cristo, nosotros avanzamos en nuestra llamada universal a la santidad, para hacer que Cristo sea mejor conocido, y para crear una Iglesia vibrante en nuestra Diócesis de Oakland.

Visión Diocesana

Jesucristo, el Hijo de Dios, estableció la Iglesia de Oakland como Su signo e instrumento de una Comunidad Santa, rica en diversidad de dones espirituales y culturales, y como nueva Creación en el Este de la Bahía.

Misión Diocesana

Conocer mejor a Cristo y hacerlo conocer a El mejor

Objetivos 2008-2013

- Renovar y profundizar la celebración de los sacramentos en nuestra diócesis para estimular la vida de nuestras parroquias y revitalizar nuestra fe individual y colectiva.
- Proveer formación que brinde tal alegría y entusiasmo en los católicos hacia la fe en Jesucristo que ellos la vivan y la compartan libremente con otros.
- Desarrollar y sostener liderazgo pastoral efectivo y saludable para los sacerdotes, ministros eclesiales laicos y fieles en general para construir y servir al Cuerpo de Cristo en Oakland.
- Dar la bienvenida, animar y conectar a la gente joven en todos los aspectos de la vida de la Iglesia para animarles a hacerse discípulos de Jesucristo en el mundo de hoy.
- Convertirnos en buenos administradores y vivir la vida de discipulado para crecer en santidad.

Renovación Sacramental

Objetivo: Renovar y profundizar la celebración de los sacramentos en nuestra Diócesis para estimular la vida de nuestras parroquias y revitalizar nuestra fe individual y colectiva.

Visión General: Los siete sacramentos (Bautismo, Eucaristía, Penitencia y Reconciliación, Confirmación, Matrimonio, Ordenes sagradas y Unción de los enfermos) son elementos fundamentales de cómo los Católicos vivimos nuestra llamada universal a la santidad. Ellos son más que meros rituales litúrgicos que la Iglesia nos manda a celebrar; ellos son oportunidades esenciales para nosotros como individuos y como comunidad para encontrar al Cristo vivo en una forma profunda y misteriosa.

En nuestro mundo secularizado de manera permanente, muchos católicos han decaído en la celebración de los sacramentos. Debido a la falta de entendimiento de los mensajes básicos de los sacramentos, muchos han perdido también la conexión de nuestra llamada a vivir el espíritu de dichos sacramentos en nuestra vida diaria – a vivir sacramentalmente.

Nuestro objetivo es despertar, renovar y revivir en los católicos a través de la Diócesis tanto la comprensión de los Sacramentos, como el retorno a una participación mas comprometida de ellos. Esto nos conducirá no solo a aumentar la participación en las celebraciones sacramentales regulares, pero también a reavivar y enriquecer la experiencia sacramental en nuestras parroquias.

Para llevar adelante este objetivo y los objetivos a mencionarse mas abajo, debe darse especial atención a las congregaciones culturales específicas quienes tienen antecedentes y perspectivas de fe que difieren de aquellas pertenecientes a la corriente Americana. Necesitamos encontrar nuevas vías para hablar de los sacramentos de una manera que pueda ser transmitida a todas las diversas comunidades de nuestra diócesis y que conecte la celebración sacramental con su llamada universal a la santidad.

Objetivo 1: Educar al laicado acerca de los siete sacramentos y su papel fundamental Nuestra Llamada Universal a la Santidad.

Plan de Acción: El Departamento de Evangelización y Catequesis (DEC) y los coordinadores de formación en la fe o los coordinadores de educación religiosa proveerán oportunidades para los laicos de aprender acerca de los sacramentos por medio de los programas de educación religiosa, retiros, pequeñas comunidades, homilias y del periódico El Heraldó Católico. Esto incluye el desarrollo del programa de Renovación sacramental a través de la Diócesis.

Objetivo 2: Fomentar la participación intensa y deliberada en la Santa Eucaristía como nuestra manera esencial de vida, muerte y resurrección de Jesucristo.

Plan de Acción: Las parroquias serán motivadas a reinformar y/o reintroducir la participación en la eucaristía en las misas dominicales y más allá (Adoración del Santísimo Sacramento, celebración del Corpus Christi y otros días de fiestas culturales importantes). El énfasis se hará en la participación de la gente joven; y se tendrá misa diaria programada para gente que trabaja. Un Congreso Eucarístico se planeará para la Diócesis.

Objetivo 3: Animar la práctica activa del sacramento de la Reconciliación como la manera más significativa en la cual demostramos nuestro rechazo al pecado y nos reconciamos con nosotros mismos, con Dios y con la comunidad eclesial.

Plan de Acción: DEC, párrocos y coordinadores de formación en la fe y de educación religiosa, proveerán más oportunidades para la gente para participar en el Sacramento de la reconciliación a través de servicios de penitencia comunitarios, oportunidades regulares de confesión individual, y servicios de penitencia no-sacramentales. Se desarrollarán guías para el clero y para los laicos que expliquen la conciencia moral, el pecado, y la reconciliación y que animen la participación familiar en el Sacramento de la Reconciliación.

Objetivo 4: Proveer un acceso más amplio a los programas de formación para mejorar la calidad litúrgica en nuestras parroquias y para aumentar la efectividad sacramental en las vidas de los cristianos de nuestra Diócesis.

Plan de Acción: La diócesis formará una Comisión Litúrgica para crear una visión para la litúrgica a través de la Diócesis y para desarrollar un entrenamiento litúrgico y homilético para el clero y los ministros laicos. A las parroquias se les anima a presupuestar más fondos para mejorar la música y el arte de modo que reanime e intensifique la práctica de los sacramentos.

Objetivo 5: Estimular la reflexión entre el clero y los educadores religiosos acerca de cómo la celebración cultural específica puede estimular la vida de las parroquias y hacer los sacramentos más relevantes para las comunidades culturales en la Diócesis.

Plan de Acción: La Comisión Litúrgica Diocesana y los líderes de los centros y ministerios étnicos incluirán a las comunidades culturales en la evaluación de todos los objetivos sugeridos y para que sugieran vías para traducir (de modo literal y figurado) tanto los esfuerzos como los resultados en idiomas y prácticas que sean relevantes para muchas comunidades culturales específicas en la diócesis. Igualmente ellos desarrollarán tantos materiales culturales específicos cuantos sean requeridos por las parroquias.

Formación en la Fe y Catequesis Holística

Objetivo: Proveer formación que brinde tal gozo y entusiasmo por nuestra fe en Jesucristo, que vivamos esa fe plenamente y que la compartamos libremente con otros.

Visión General: Las sesiones de planeación regional del 2007 dejaron claro que las parroquias están pidiendo más apoyo diocesano en las actividades de formación en la fe y específicamente formación de fe para adultos. Hay muchas sugerencias específicas tales como tener un grupo de conferencistas, estudios bíblicos e instrucciones sobre la Misa. Sin embargo, el enfoque de este objetivo es sobre la estructura para ese apoyo diocesano más que en programas específicos.

El propósito de este objetivo es profundizar en el sentido de lo sacramental y la Escritura de modo que todos los católicos oren más intensamente y adquieran una mayor comprensión de la llamada de Cristo para vivir como discípulos en la casa, el trabajo y en los diferentes espacios culturales de la vida de hoy. El Objetivo llama a los Católicos a continuar oyendo la Buena Nueva a un nivel todavía mayor. La llamada a la Santidad, dada a todo católico por medio del bautismo a consagrarse a Dios y a servir al reino. Esta profundización de fe en la santidad promueve el deseo de envolver a otros en la fe.

El directorio Nacional para la Catequesis declara, “La catequesis del bautismo es la fuente de inspiración para toda catequesis.” El objetivo 1 adaptará el proceso de RICA como un modelo para todos los programas diocesanos de formación en la fe. Este modelo presentará una catequesis que enfatice: un camino de toda la vida de crecimiento en el discipulado de Cristo; una mayor comprensión en su Misterio Pascual; participación regular en la Eucaristía y en otros sacramentos; actos de caridad; el Evangelio que envuelva la cultura; y la naturaleza comunitaria de nuestra Iglesia.

El término “Nueva Evangelización” fue usada primero por el Papa Juan Pablo II quien se lamentaba de que muchos católicos habían perdido su fe y por ello el llamaba a un esfuerzo re-evangelizador para traerlos de vuelta. El Papa pedía que ésta evangelización fuese “nueva en su ardor, en sus métodos y en su expresión”. La herramienta de evaluación trazada en el Objetivo 2 ayudará a asegurarnos de que las actividades de formación en la fe apoyen la Nueva Evangelización propuesta en el objetivo 3.

Objetivo 1: Propiciar un espíritu inicial y continuo de conversión – el camino de vida de crecimiento como discípulo de Jesucristo – para todos los que participan en Proceso de Formación en la fe Diocesano.

Plan de Acción: DEC estudiará y adaptará el proceso de catequesis del RCIA para usarlo en todos los programas diocesanos en parroquias y decanatos. Esta catequesis será más que una instrucción. Esta permitirá conectar a la persona completa: el corazón, la mente y el espíritu. Cuando se impliquen programas escritos y recursos tecnológicos, ellos estarán disponibles para todas las parroquias y decanatos. Inicialmente, el DEC trabajarán con por lo menos cinco parroquias piloto para respaldar su implementación. Ellos también evaluarán y modificarán los materiales necesarios. Cada año por lo menos cinco o más parroquias recibirán el apoyo en su propia sede por parte del DEC. Esas parroquias se harán o convertirán en mentores para otras parroquias para acelerar la implementación a nivel diocesano más amplio.

Objetivo 2: Utilizar las Seis Dimensiones de la Formación de Adultos de la USCCB “Nuestros Corazones Ardían Dentro de Nosotros” para evaluar y empezar el plan de catequesis que apoye la Nueva Evangelización en las parroquias.

Plan de Acción: DEC desarrollará una herramienta de reflexión y un proceso para los ministros de formación de adultos que mida la fuerza de sus esfuerzos catequéticos. Las seis dimensiones son Fe, Vida Litúrgica, Formación Moral, Oración, Vida Comunitaria y Misionera en el Espíritu. El DEC distribuirá herramientas de reflexión, seleccionará una parroquia en cada región diocesana, y desarrollará con ellas un plan de formación en la fe diseñado para sus necesidades específicas. Esas cinco parroquias también ayudarán a evaluar y a modificar las herramientas de reflexión necesarias. Dichas parroquias actuarán como mentoras de otras parroquias en su región para acelerar una más amplia implementación diocesana.

Objetivo 3: Desarrollar un plan para apoyar la Nueva Evangelización en las parroquias, escuelas y toda actividad diocesana.

Plan de Acción: El DEC escribirá un plan basado en los objetivos 1 y 2 sobre la catequesis mencionados arriba. Un elemento fundamental del plan será ayudar a las parroquias a mostrarse más dispuestas a dar su bienvenida a todos. El DEC comunicará el plan a los pastores, directores de escuelas, y directores parroquiales de educación religiosa. Hasta 10 parroquias serán seleccionadas para implementar el plan con el apoyo del DEC. Una red de apoyo de nuevos evangelizadores de las parroquias seleccionadas compartirá sus experiencias entre ellos e invitará a otras parroquias para que aprendan sobre el programa que ponga en marcha el plan.

Liderazgo Pastoral y Formación

Objetivo: Desarrollar y sostener liderazgo pastoral saludable y efectivo para el clero, los ministros eclesiales y los laicos para crecer y servir al Cuerpo de Cristo en Oakland.

Visión General: El propósito de éste objetivo es desarrollar competencias en todo el liderazgo pastoral y observar los modelos de los laicos y los consagrados que estén actuando en la Diócesis para apalancar esas sinergias y desarrollar un modelo sostenible que pueda ser usado en la medida en que las necesidades del liderazgo se vayan presentado. Mientras esas son responsabilidades a nivel parroquial, el plan espera sacar a relucir las mejores prácticas que desarrollen las parroquias más vibrantes.

La diócesis tiene un problema inminente debido al retiro de nuestros líderes veteranos quienes se aproximan a su edad de retiro y por esta razón se crearán vacantes en las parroquias donde ellos sirven. Una solución es que los sacerdotes provean un rol de mentores o ayuden a desarrollar técnicas de Mejores Prácticas a través de su experiencia para desarrollar habilidades de liderazgo al interior de la diócesis.

La diócesis ha sido bendecida con una población de talentosos Ministros Eclesiales Laicos que también participan según sus habilidades pastorales para apoyar la vida parroquial. Los Ministros Eclesiales Laicos son claramente formados y llamados a jugar un rol en la vida parroquial y muchos sirven tiempo parcial o tiempo completo como empleados parroquiales. Identificando los talentos de nuestros Ministros Eclesiales Laicos, nosotros podemos, como diócesis, influenciar de modo positivo los talentos y dones que ellos poseen para servir mejor a las necesidades parroquiales y diocesanas.

También, con una población menor de sacerdotes provenientes del Área de la Bahía, hay una necesidad en crecimiento de traer sacerdotes de otros países para servir a nuestras comunidades parroquiales. La diócesis es afortunada de poder reclutar un grupo tan diverso de sacerdotes, pero esos nuevos sacerdotes vienen con poco conocimiento del inglés formal, o sin el conocimiento adecuado de nuestra cultura en la Diócesis en los condados de Alameda y Contra Costa. Algunos comentarios de las reuniones del 2007 indican la necesidad de encontrar soluciones a esos problemas.

Finalmente, deberá considerarse un modelo sobre el uso de líderes laicos en los asuntos o negocios parroquiales. A través de Las mejores Prácticas, identificadas en el objetivo 1, el plan provee un modelo para pastores, sacerdotes y empleados, para identificar, entrenar y utilizar líderes laicos a apoyar la operación de las parroquias.

Los objetivos trazados ayudarán a dirigir nuestras necesidades de corto plazo y a desarrollar las habilidades y competencias en el largo plazo para apoyar la llamada universal a la santidad para todos los parroquianos de la Diócesis de Oakland.

Objetivo 1: Desarrollar oportunidades de liderazgo educativo para todos los líderes pastorales.

Plan de Acción: El DEC y el Director de Educación del Clero formarán un comité de liderazgo para desarrollar y publicar regularmente en el sitio de Internet diocesano, una carta de Las Mejores Prácticas, para motivar sobre el uso de las actividades que estén trabajando bien en la diócesis. Se desarrollarán reuniones de líderes regularmente para difundir y escuchar las principales presentaciones sobre liderazgo, administración parroquial y de desarrollarán estrategias para apoyar el compartir y la implementación a través de la diócesis, incluyendo la invitación de instructores de equipos y líderes que apoyen este programa.

Objetivo 2: Desarrollar y ubicar ministros eclesiales laicos y líderes laicos en roles apropiados a través de la diócesis para apoyar mejor las comunidades parroquiales.

Plan de Acción: El Concejo de Ministros Eclesiales Laicos y el Grupo de Ubicación de Liderazgo Pastoral identificarán la mayor cantidad de ministros eclesiales, les comunicarán sus roles y capacidades para apoyar la vida parroquial, sobre el nombramiento de asociados pastorales en dirección espiritual y clarificarán el rol de los directores espirituales a través de toda la diócesis.

Objetivo 3: Entrenar y preparar a todos los sacerdotes para proveer liderazgo y ministerio pastoral.

Plan de Acción: El Director de Educación del Clero apoyará el entrenamiento y desarrollo de todos los sacerdotes para que obtenga mejor comprensión acerca de la diversidad cultural de nuestra diócesis y para apoyar a las parroquias en la comprensión de las culturas de dichos sacerdotes. Dicha relación recíproca permitirá una mejor integración de sacerdotes y parroquias a través de la diócesis. Un programa de mentores se usará para poner juntos a sacerdotes veteranos con nuevos sacerdotes par apoyar el desarrollo de líderes dentro de la comunidad sacerdotal. Finalmente, un modelo de comité de bienvenida se establecerá al interior de las parroquias para apoyar a los nuevos sacerdotes por espacio de un año, con el fin de de que se hagan parte de la cultura parroquial y diocesana.

Objetivo 4: Identificar y entrenar a líderes laicos para apoyar al clero en los negocios operativos parroquiales.

Plan de Acción: Por medio del uso de Las mejores Prácticas establecido en el Objetivo 1, un modelo de líder laico (voluntario y/ pagado) se identificará para usar de la mejor manera los talentos de los líderes laicos en los negocios de administración y operación en las parroquias para apoyar a los empleados y al clero. Esos líderes laicos pueden ser ministros

laicos o líderes de negocios con los talentos necesarios para apoyar a los empleados pastorales para la parte de negocios de las parroquias.

Jóvenes y Jóvenes Adultos

Objetivo: Dar la bienvenida, animamos y atraemos a la juventud en todos los aspectos de la vida eclesial para guiarles a ellos hacia su madurez como discípulos de Jesucristo en el mundo de hoy.

Visión General: Responder a las necesidades de los jóvenes y jóvenes adultos de nuestra diócesis fue el asunto mas mencionado durante las siete reuniones regionales en el 2007. Todas las 96 acciones fueron revisadas cuidadosamente con el propósito de desarrollar objetivos para las necesidades más críticas identificadas durante las reuniones. Los comentarios fueron clasificados en tres categorías, desde donde los objetivos pueden desarrollarse: 1. Equipo, personal y liderazgo, lo que incluye apoyo financiero, soporte diocesano, entrenamiento y planificación; 2. Componentes del ministerio juvenil, el cual incluye contenido, crecimiento espiritual, formación en la fe, hospitalidad, invitación, participación, actividades para los jóvenes, justicia social y conexión. 3. Adoración, oración y liturgia.

El propósito con los jóvenes y jóvenes adultos es que den confianza a los jóvenes a vivir como discípulos de Jesucristo y atraerlos a responsabilizarse y actuar activamente en la vida y en el trabajo eclesial. El documento sobre los jóvenes publicado en 1997 por la Conferencia de Obispos católicos de los Estados Unidos, titulado “Renovando la Visión” fue usado como marco para el plan. Esta inspirada publicación corroboró los temas que surgieron de las reuniones generales. En ella se identificaron ocho componentes para un programa completo de ministerio juvenil: Apoyo, Catequesis, Vida Comunitaria, Evangelización, Justicia y Servicio, Desarrollo en el Liderazgo, Cuidado Pastoral, Oración y Adoración.

Los objetivos 1 y 2 establecen un ministerio juvenil amplio en las parroquias. Los objetivos 3 y 4 dan confianza a nuestros jóvenes para vivir el evangelio y ser discípulos de Jesucristo. El objetivo 5 responde a las diferentes características por edades y permite abordar el ministerio juvenil a través de la diócesis considerando la diversidad étnica y cultural presente en la misma.

Objetivo 1: Desarrollar, entender y utilizar un ministerio juvenil completo en todas las parroquias, como lo define la USCCB en su documento “Renovando la Visión”.

Plan de Acción: El ministerio de Jóvenes y Jóvenes Adultos introducirá los componentes de un amplio ministerio juvenil, el cual incluye orientación parroquial y su implementación, la publicación de un libro guía y el ofrecimiento de retiros para personas que trabajen en el mismo ministerio.

Objetivo 2: Proveer acceso a un ministro juvenil profesional para toda la gente en todas las parroquias.

Plan de Acción: El Ministerio Diocesano de Ministerio de Jóvenes (DYYAM) y Jóvenes Adultos formará un Concejo Diocesano de Consejería Juvenil, además presentará orientación a Párrocos, empleados y personal de finanzas en las parroquias, así como a la comunidad parroquial y desarrollará y publicará una lista de recursos para orientar a los sacerdotes, empleados y voluntarios en lo relacionado a la juventud. Adicionalmente, se buscarán recursos y se explorarán las necesidades tanto a nivel parroquial como del decanato, de manera que pueda contratarse ministros juveniles. Para implementar de manera completa este objetivo, se ofrecerán entrenamientos a los jóvenes tanto en liderazgo como en reuniones regulares.

Objetivo 3: Crear ambientes que interesen a los jóvenes y promuevan su crecimiento personal y espiritual.

Plan de Acción: Para implementar este objetivo en DYYAM y el Concejo Diocesano de Concedería Juvenil, usarán tecnologías contemporáneas de multimedia para conectar e involucrar a los jóvenes en ministerio juvenil y en la vida parroquial. Dichos comités trabajarán en cooperación con las escuelas católicas para desarrollar programas y actividades y para utilizar los modelos de liderazgo que dichas instituciones manejan actualmente. Se crearán oportunidades para oración creativa junto con recursos para mejorar la vida de oración. Conjuntamente con los departamentos de Vocaciones y Vida Familiar, se desarrollará un modelo para ayudar a la gente joven a entender y a discernir las vocaciones que incluyan la vida de soltero, el matrimonio cristiano, el sacerdocio, la vida religiosa, el diaconado y el ministerio laico.

Objetivo 4: Ayudar a las parroquias a desarrollar liturgias, energizadas por los dones y talentos de la juventud, de modo que los llamen a vivir el evangelio.

Plan de Acción: Utilizando los recursos diocesanos, se diseñará y publicará una guía pastoral que defina las liturgias que involucre a los jóvenes y que les ayude a enfocarse en Jesucristo. El desarrollo de este objetivo ayudará a las parroquias a publicar horarios con sus misas para jóvenes, proveyendo entrenamiento permanente por medio del congreso catequético, ministros de liturgia, directores de música y ministros juveniles.

Objetivo 5: Reconocer y responder a las necesidades culturales de los grupos étnicos en sus comunidades.

Plan de Acción: El DYYAM, los Centros Culturales Étnicos y el Comité de Concedería Juvenil Diocesanos, desarrollarán una encuesta para conocer las necesidades, recursos y materiales requeridos para servir a las necesidades de las parroquias con presencia cultural específica. Los líderes de las comunidades étnicas serán invitados para discutir las necesidades y proveer espacios para la que la gente joven participe. Los resultados de la encuesta y las listas de recursos serán publicados para implementar completamente este objetivo.

Corresponsabilidad

Objetivo: Convertirnos en buenos administradores y vivir una vida de discipulado para crecer en santidad.

Visión General: Las reuniones generales sostenidas en el 2007 identificaron cinco áreas de corresponsabilidad y sugirieron que cada una estuviese enfocada en una campaña de un año por toda la Diócesis. Se hicieron comentarios acerca de hacer una publicación con las oportunidades de servicio en la diócesis y sobre las formas para ayudar a las personas a reconocer sus talentos.

Un proceso de corresponsabilidad no es un programa para recoger dinero, sino una oportunidad para todos para responder a una oportunidad de conversión continua. La Corresponsabilidad es una respuesta del discípulo a su llamada a la santidad. El documento de los obispos de estados Unidos llamado “Corresponsabilidad: *Respuesta de los Discípulos*” refleja la teología tras la corresponsabilidad y la conversión como una forma de vida. El plan reconoce la necesidad de ayudar a la gente a reconocer sus talentos y sobre cómo pueden ellos usar sus dones y tiempo al servicio de una comunidad más amplia.

El énfasis en éste objetivo se enfocará en el desarrollo de nuevos procesos que ayudarán a las parroquias a ser más orientadas a la corresponsabilidad y a orientar al clero y a los líderes laicos en todas las áreas de corresponsabilidad.

Objetivo 1: Desarrollar una sólida fundación sobre la cual construir esfuerzos de corresponsabilidad a nivel parroquial usando la orientación del USCCB.

Plan de Acción: El Departamento Diocesano de Corresponsabilidad (DDS) investigará acerca de las mejores prácticas en las parroquias, en otras diócesis y denominaciones para determinar un modelo exitoso para usar en la diócesis. Una herramienta de evaluación se desarrollará a partir de los “Siete Pasos para el Éxito” como se identifica en “*Corresponsabilidad: Respuesta de los Discípulos.*” Un comité diocesano se formará para analizar las diferencias étnicas y culturales relacionadas con la corresponsabilidad y usar dicha información para educar a los grupos étnicos sobre la manera como se mantiene la iglesia en América. El DDS, junto con los párrocos y los líderes de los centros pastorales formarán comités en cada parroquia y centro cultural. Se desarrollarán extensos entrenamientos al clero y a líderes laicos. Se iniciarán comunicaciones regulares usando todos los medios de comunicación disponibles para discutir los progresos, mejores prácticas, planes y eventos.

Objetivo 2: Diseñar prácticas habituales para parroquias que permitir el éxito de los objetivos definidos a nivel parroquial y diocesano.

Plan de Acción: En conexión con las parroquias, el DDS elaborará un sistema de reportes para monitorear programas e indicar su efectividad en un período bianual. Se producirán reportes anuales para reconocer aquellas parroquias que han hecho un buen trabajo y para expresar gratitud a dichas parroquias.

Objetivo 3: Ayudar a la gente a reconocer sus talentos y cómo usarlos de manera efectiva.

Plan de Acción: El DDS entrenará a personal parroquial en el uso del documento del USCCB “*Llamados y dotados para el tercer milenio*” o programas similares para discernir sus talentos. El DDS ayudará también a los párrocos a desarrollar una actitud de invitación a los nuevos miembros y a por el uso de las *Mejores Prácticas*, aprender más para educar a los parroquianos acerca de lo que significa ser miembro de la parroquia. El documento llamado “*las 10 Partes Esenciales de la Vida Parroquial*” provee el contexto de cómo las parroquias apoyan la vida de la iglesia y sobre las oportunidades para los parroquianos de compartir sus dones.

Objetivo 4: Servir a los marginados en nuestras comunidades levantando el velo de invisibilidad que rodea a los pobres, los viejos, los marginados y los destechados.

Plan de Acción: El DDS, el coordinador de Justicia Social, los párrocos y el Obispo animarán a las parroquias a desarrollar planes y/o procesos para servir a los marginados desde una perspectiva de corresponsabilidad con la doctrina social católica. Usando a la Diócesis como modelo, cada parroquia se esforzará por convertirse en una parroquia nutricia, donde se satisfagan las necesidades parroquiales en general y especialmente de justicia social. El Ministerio de Justicia Social del DEC implementará una red del ministerio de comunicación social que organice de manera efectiva a los parroquianos a responder a los marginados a nivel local y global. Las personas comprometidas en la Doctrina Social Católica seleccionarán a quién se reunirá de manera regular con la nueva Comisión de Solidaridad Humana. Los parroquianos contribuirán con su tiempo, su talento y sus dones en este esfuerzo.

Agradecimientos

El Equipo de Planificación quisiera dar las gracias al Obispo Allen H. Vigneron por confiarnos este trabajo tan importante y necesario de dejar por escrito un plan de acción para la Diócesis de Oakland para los próximos 5 años. También deseamos reconocer el invaluable apoyo brindado por el Concejo Pastoral Diocesano, el Concejo Administrativo del Obispo y el Concejo Presbiteral.

Queremos dar las gracias especialmente a Chuck Siebenand, quien trabajó duramente, aún después de su retiro, para asegurar que el proceso de planificación continuase. Su consejo, experiencia y conocimiento de las parroquias y del personal de la cancillería fueron invaluableles.

Estamos agradecidos con Carol Potter, Directora del Departamento de Planificación Pastoral, por su apoyo y ayuda mientras trabajábamos con el personal de la cancillería y por sus ideas y su liderazgo para la publicación del Plan Pastoral.

No podríamos haber terminado este proyecto sin el apoyo de muchos párrocos, sacerdotes, religiosos devotos, ministros eclesiales laicos, parroquianos, integrantes de los consejos parroquiales, personal de la cancillería y de las parroquias quienes participaron en reuniones regionales, reuniones por equipos y por departamentos, para desarrollar y finalizar el plan.

Agradecemos de igual modo, la hospitalidad de las parroquias quienes nos acogieron durante las reuniones regionales de los subcomités, durante este importante proceso.

Finalmente, y mas importante aún, damos gracias a Dios, Nuestro Padre, Su Único Hijo, Jesucristo, y al Espíritu Santo, Nuestro Guía, por proveernos la inspiración y el propósito de planear para la Diócesis, de manera que todos conozcan a Cristo mejor y entiendan su llamada a la santidad.

Glosario de Términos

ADORACION: Uno de los diez esenciales de la vida parroquial que otorga expresión de la vida sacramental y de oración de la vida de los parroquianos, la cual abarca tanto la celebración de la eucaristía Dominical como otras formas rituales de celebración sagrada.

ADORACION DEL SANTISIMO SACRAMENTO: Una devoción que confiesa que porque Cristo está completamente presente en el Santísimo Sacramento, El debe ser adorado en la Eucaristía como el Dios encarnado. El Santo Sacramento, ya sea en el tabernáculo o expuesto en el altar, debe ser venerado por genuflexión de una rodilla.

ALCANZAR: Uno de los diez esenciales de la vida parroquial, el cual extiende los recursos de la parroquia a las necesidades de otros y demuestra un compromiso de compasión y justicia.

BAUTISMO: Sacramento de iniciación por el cual los hombres y mujeres se convierten en miembros de la Iglesia Católica y asumen responsabilidad por el uso de sus dones para construir la comunidad en cumplimiento de la misión de Jesús.

CATEQUESIS: Para la persona individual, es la forma más apropiada para entender el plan de Dios en sus vidas y en las ideas de otros para cooperar más efectivamente con la gracia Divina y convertirse en mejores instrumentos para la extensión del Reino de Dios.

CONCEJO PASTORAL DIOCESANO: Un grupo de parroquianos que representan a cinco regiones y quienes actúan como consultantes para el Obispo y primordialmente definen, prevén, planifican, y supervisan la misión de la diócesis como una extensión de la misión de Jesús.

CONCEJO PRESBITERAL: El organismo de consulta del Obispo que le asiste con el gobierno de la Diócesis y en los asuntos del clero.

CORRESPONSABILIDAD: Uno de los diez esenciales de la vida parroquial, el cual reta a los parroquianos a compartir sus talentos, tiempo, y tesoros para el cumplimiento de la misión parroquial. Si la gente se siente incluida, ellos aumentarán la magnitud de su involucramiento y participación en los ministerios y actividades.

CORRESPONSABILIDAD: RESPUESTA DE LOS DISCIPULOS: Carta pastoral sobre Corresponsabilidad emitida en 1999 por la Conferencia de Obispos Católicos de los estados Unidos.

DEFINICION DE LA MISION: Corto, declaración general, la cual identifica y establece la dirección única de una diócesis o parroquia acerca de cómo se vive la misión de la iglesia.

DIOCESIS: La iglesia local o “particular”, referida a un área geográficamente designada en la cual los Católicos, usualmente reunidos en parroquias, está unidos en fe y en sacramentos con su obispo, ordenado en la sucesión apostólica.

DIRECTORIO NACIONAL DE LA CATEQUESIS: Documento aprobado por la Conferencia de Obispos de los Estados Unidos en Junio del 2003. El reconocimiento de este documento fue recibido en Diciembre 16 del 2004.

DISCERNIMIENTO: Proceso de oración formal donde un grupo descubre la voluntad de Dios en una situación o decisión particularmente significativa.

DIVERSIDAD DE CULTURAS/ DONES: Uno de los diez elementos esenciales de la vida parroquial la cual reconoce, aprecia, celebra y usa los dones de toda la gente.

ESPIRITUALIDAD: Uno de los diez esenciales de la vida parroquial el cual nos invita a profundizar nuestra relación con Dios. Ello envuelve a menudo, oración, estudio, y actividades que nutren nuestro espíritu y nos llama a madurar.

EUCARISTIA: Un elemento esencial de la vida parroquial, la cual es la fuente y el resumen de expresión parroquial de su vida en Cristo.

EVALUACION: Forma sistemática de medir la ejecución en contraste con los objetivos.

EVANGELIZACION: La proclamación celosa del evangelio con el fin de llevar a otros a Cristo y a su Iglesia; uno de los diez esenciales de la vida parroquial.

FORMACION/EDUCATION: Uno de los diez esenciales de la vida parroquial, la cual explica, informa y forma a los parroquianos de todas las edades en las Escrituras y la tradición de la Iglesia, la cual abarca muchos de los ministerios de “educación”.

JUSTICIA SOCIAL: La virtud que inclina a cada quien a cooperar con otros para ayudar a que las instituciones sociales sirvan mejor al bien común.

LIDERAZGO: Uno de los diez esenciales de la vida parroquial, el cual inspira los dones de visión, planificación, empoderamiento y evaluación para el servicio comunitario.

LITURGIA: Uno de los diez esenciales de la vida parroquial que dan expresión a la vida sacramental y de oración de los parroquianos, la cual incluye Eucaristía tanto diaria como dominical y otras formas rituales de celebración sagrada.

MINISTRO ECLESIAL LAICO: Ministros que están especialmente formados para jugar un papel de liderazgo en la vida de una parroquia.

MEJORES PRÁCTICAS: La forma más eficaz (con el menor esfuerzo) y efectiva (mejores resultados) forma de lograr una tarea, basada en procedimiento repetibles que han probado que se pueden convertir en los mejores instrumentos para la extensión del Reino de Cristo.

MINISTERIO: Servicio activo de los bautizados, que depende de los dones individuales, de las necesidades comunitarias, y siempre se dirige a la construcción del Cuerpo de Cristo.

MISION (DE LA IGLESIA): Propósito por el cual los cristianos se reúnen en fe.

OBJETIVO: Una declaración a largo plazo que claramente define un deseo o actividad en términos generales.

PARROQUIA: Una reunión del pueblo de Dios unida en fe y dedicada a continuar la misión universal de la Iglesia a nivel local. Su vida se expresa a través de los diez esenciales de la parroquia.

PASTORAL: Una aproximación al cuidado de la vida de la parroquia como un todo.

PEQUENAS COMUNIDADES: Uno de los diez esenciales de la vida parroquial el cual coloca a los parroquianos junto a Jesucristo para compartir el mensaje, construir comunidad, orar y trabajar en acción común.

PLAN DE ACCION: Declaración de asuntos por hacer de carácter específico y a corto plazo, que deben ejecutarse a fin de lograr objetivos. Además de describir un resultado, los planes de acción son medibles y cuantificables y también especifican quién hace qué, cómo se medirá el logro y cuando éste deberá completarse.

PLANIFICACION PASTORAL: Proceso que transforma una visión en una realidad dentro de espacio de tiempo concreto, a través de un diseño sistemático y cíclico, que envuelve la declaración de la misión, los objetivos a largo plazo, los objetivos generales y los planes de acción.

RENOVEMOS LA VISION: El documento sobre ministerio juvenil publicado en 1997 por La conferencia de Obispos Católicos de los estados Unidos.

RICA: Rito de Iniciación Cristiana de Adultos.

SENTIAMOS ARDER NUESTROS CORAZONES: Plan pastoral publicado en 1999 para la formación de adultos por la Conferencia de Obispos de los Estados Unidos.

SIETE PASOS PARA EL ÉXITO: Sección del documento *Corresponsabilidad: Respuesta de los Discípulos*, publicada en 1999 por la Conferencia de Obispos Católicos de los estados Unidos.

TRADICION: Las prácticas y creencias de antigua data de la Iglesia, desarrolladas desde los tiempos de los Apóstoles y reverenciadas como normativas, junto con las escrituras, para la vida de la Iglesia.

U.S.C.C.B.: Conferencia de Obispos católicos de los Estados Unidos.

VATICANO SEGUNDO: El más reciente de los concilios eclesiales (1962-1965) en el cual los obispos de la iglesia universal se reunieron con el Papa para discutir y decidir sobre asuntos de las enseñanzas y prácticas de la Iglesia. Un Concilio de esta naturaleza tiene suprema y completa autoridad sobre la Iglesia.

VISION: Declaración inspiradora que refleja el deseo del estado futuro y el desempeño exitoso de la misión; lo que la diócesis aspira a ser.